Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 13° ejercicio económico Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (Expresados en pesos)

MEMORIA

Sres. Accionistas de RDA Renting S.A. <u>Presente</u>

De conformidad a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, ponemos a vuestra consideración los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo a normas contables y disposiciones de los organismos de control, las cuales se detallan en las notas que acompañan a los mismos.

La Sociedad obtuvo sus ingresos principales mediante la prestación de servicios de Renting, Gestión de Flotas, Telemetría y venta de vehículos, a través de la plataforma Superautos

El Renting es un sistema de adquisición y gestión vehicular a través de un contrato a largo plazo. El servicio incluye el asesoramiento profesional a los clientes en la elección de sus vehículos de acuerdo a criterios de funcionalidad y eficiencia, evaluando propuestas financieras y de disponibilidad en el mercado. La sociedad gestiona cotizaciones, compras, trámites de inscripción y adecuación a normas locales, a la vez que tramita gestiones especiales como ploteos, blindajes, kits de seguridad, aplicación de accesorios, entre muchos otros.

La Gestión de Flotas está basada en la coordinación de una amplia red de prestadores que, estando montada en desarrollos tecnológicos propios, permite a los clientes una distribución eficiente y trasparente de los costos de mantenimiento de sus vehículos, junto con un control en todo momento de los mismos.

Por otra parte, la telemetría, es un servicio complementario ideal tanto para clientes de gestion de flota como para renting, siendo de gran valor el uso de la herramienta para el cliente. Mediante la instalación de un dispositivo que se conecta a la computadora de cada vehículo, el servicio de telemetría de RDA permite obtener información en tiempo real sobre el estado mecánico del vehículo, la localización del mismos, la conducta de manejo y demás datos que permiten medir y mejorar el uso de los vehículos, generando ahorros en los gastos de mantenimientos y eficiencia en el tiempo de uso de los mismos

Esta Compañía se encuentra estructurada como una Sociedad Anónima en los términos de la Ley 19.550.

A continuación se expone la información principal de los Estados Contables de la Sociedad, junto a la comparativa con el ejercicio anterior:

Estructura Patrimonial	31/12/24	31/12/23
Activo Corriente	6.087.882.127	5.801.954.290
Activo No Corriente	16.027.008.480	17.747.182.413
Total Activo	22.114.890.607	23.549.136.703
Pasivo Corriente	6.964.250.925	6.594.086.600
Pasivo No Corriente	2.674.782.155	4.146.911.481
Total Pasivo	9.639.033.080	10.740.998.081
Patrimonio Neto	12.475.857.527	12.808.138.622
Total	22.114.890.607	23.549.136.703

<u>Estructura de Resultados</u>	31/12/24
Resultado Operativo Ordinario	24.426.819
Resultados Financieros y por Tenencia	(1.273.132.248)
Resultado Neto Ordinario	(1.248.705.429)
Impuesto a las Ganancias	1.126.252.729
Resultado Neto – Ganancia	(122.452.700)

Estructura de la generación o aplicación de fondos	<u>31/12/24</u>
Fondos generados por las Actividades Operativas	4.038.631.738
Fondos aplicados a las Actividades de Inversión	(3.660.096.669)
Fondos generados por las Actividades de Financiación	(323.837.659)
Total de fondos generados durante el ejercicio	54.697.410

Estos son los principales indicadores de la sociedad:

		31/12/2024	31/12/2023
Liquidez	Activo Corriente	0,87	0,88
Solvencia	Pasivo Corriente Patrimonio Neto	1,29	1,19
Inmovilización	Pasivo Total Activo No Corriente	0,72	0,75
del capital	Activo Total Res. del Ejercicio	-0,01	0,18
Remabilidad	Patrimonio Neto	-0,01	0,16

Rentabilidad	Resultado operativo	0,01	0,32
operativa	Patrimonio Neto		
Apalancamiento	Bienes de Uso	2,74	3,21
	Préstamos Totales		

El año 2024 supuso un contexto desafiante debido a la alta inflación y aumento de precios en los primeros meses del año. Esto sumado a las altas tasas de interés y elevados precios de los vehículos hizo que la generación de nuevos negocios y ventas se vean resentidas, sobre todo durante el primer semestre del año. Mas allá de esto, RDA logro mantener los stocks de clientes y contratos activos durante el año, en sus tres líneas de negocios principales. El impacto de la baja en ventas durante el primer semestre del año se ve mas que nada en los márgenes de rentabilidad que muestra el estado de resultados, afectado también por el coeficiente de ajuste por inflación del periodo, siendo que las ventas aumentan en la segunda parte del año, pero los gastos de estructura se mantuvieron relativamente constantes durante el año. Independientemente de lo mencionado anteriormente, el resultado operativo del negocio de la empresa continúa siendo positivo si no tomamos en cuenta la incidencia del RECPAM dentro del mismo, a la vez que el estado de flujo de efectivo muestras que la compañía sigue generando flujos positivos provenientes de su negocio.

Con respecto al impuesto diferido, la compañía logro absorber el quebranto impositivo proveniente de los fideicomisos ya liquidados mencionados en las notas del balance, los cuales RDA es el fiduciante y fideicomisario

Durante el año 2024 enfocamos también nuestros esfuerzos en mejorar el servicio al cliente, lanzando nuestra nueva plataforma de autogestión, Mirai. Estamos lanzando el portal para nuestros prestadores asociados a fin de agilizar las tareas administrativas. Mejoramos nuestros indicadores de tiempos de respuesta, ejecución y satisfacción de clientes, lo que permite tener una base mucho mas solida al crecimiento que nos espera para los próximos años

A lo largo de 2025 continuaremos trabajando en expandir nuestra flota bajo administración, especialmente enfocados en el renting y la telemetría para empresas. Pondremos foco en zonas geográficas estratégicas como Vaca Muerta, donde desde enero de 2025 tenemos un equipo dedicado allí con el objetivo de poder aumentar nuestra presencia para clientes de la industria de la energía. También continuaremos desarrollando y mejorando Mirai, para que se convierta en la plataforma de movilidad que integre todas las soluciones que necesitan los gestores de flota de nuestros cliente y se la herramienta que nos facilite escalar nuestro negocio en Argentina y la región

Queremos aprovechar la oportunidad para agradecer a nuestros colaboradores, clientes, proveedores, instituciones financieras, profesionales y a la comunidad en la que operamos por el apoyo durante todo este año.

Denominación de la sociedad: RDA RENTING S.A.

Domicilio legal: Florida 537, piso 21, CP 1005, CABA

C.U.I.T: 30-71225735-7

Actividad principal de la sociedad: Administración de automotores y servicios posteriores.

Número de inscripción en la Inspección

General de Justicia: 1.854.881

Fecha de inscripción en la

Inspección General de Justicia:

Del estatuto:

De las modificaciones:

11 de abril de 2012

De las modificaciones:

16 de agosto de 2013

15 de febrero de 2019

Fecha de finalización del contrato social: 10 de abril de 2111

EJERCICIO ECONOMICO NUMERO 13

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior

(Expresado en pesos- nota 1.2.)

	Pesos		
Composición del capital (nota 4)	Suscripto	Integrado	
504 700			
581.760 acciones ordinarias nominativas no endosables, de 1 voto por acción, valor nominal \$0,10 c/u.	58.176	58.176	
TOTAL	58.176	58.176	

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de Abril de 2025 BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 217

Nº de Registro en la I.G.J.: 1.854.881

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en pesos)

	31/12/2024	31/12/2023		31/12/2024	31/12/2023
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (anexo I)	217.259.228	162.561.818	Deudas comerciales (nota 3 y anexo I)	1.896.819.283	2.029.666.270
Créditos por servicios (nota 3 y anexo I)	2.696.500.496	2.573.940.814	Préstamos (nota 3 y anexo I)	2.675.957.830	2.142.589.004
Inversiones temporarias (anexo I y anexo V)	141.541.992	148.765.170	Deudas sociales (nota 3 y anexo I)	303.747.273	196.441.165
Otros créditos (nota 3 y anexo I)	3.032.580.411	2.916.686.488	Deudas fiscales (nota 3 y anexo I)	28.469.674	680.618.665
			Otras deudas (nota 3 y anexo I)	2.059.256.865	1.544.771.496
Total del Activo Corriente	6.087.882.127	5.801.954.290	Total del Pasivo Corriente	6.964.250.925	6.594.086.600
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (nota 3 y anexo I)	1.160.495.748	209.848.943	Préstamos (nota 3 y anexo I)	2.674.782.155	3.322.160.245
Bienes de uso (anexo II)	14.685.160.447		Otras deudas (nota 3 y anexo I)	-	824.751.236
Activos intangibles (anexo III)	181.352.285	3.801.870			
Total del Activo No Corriente	16.027.008.480	17.747.182.413	Total del Pasivo No Corriente	2.674.782.155	4.146.911.481
			Total del Pasivo	9.639.033.080	10.740.998.081
			PATRIMONIO NETO		
			(según estado respectivo)	12.475.857.527	12.808.138.622
Total del Activo	22.114.890.607	22 5/0 126 702	Total del Pasivo y Patrimonio Neto	22.114.890.607	23.549.136.703
TOTAL DEL ACTIVO	22.114.090.007	23.343.130.703	Total del Fasivo y Fatfillollo Neto	22.114.090.007	23.349.130.703

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Claudio C. M. Alvarez
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 392 Fº 79
Ver informe profesional por separado

Nº de Registro en la I.G.J.: 1.854.881

Estado de Resultados

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2024 y 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Expresado en pesos)

	31/12/2024	31/12/2023
Ingresos por ventas y servicios prestados (Anexo I)	13.615.941.315	18.935.299.601
Costo de los servicios prestados (anexo IV)	(10.735.947.452)	(12.186.005.013)
Ganancia bruta	2.879.993.863	6.749.294.588
Gastos de administración (anexo IV)	(2.556.688.135)	(2.616.868.684)
Gastos de comercialización (anexo IV)	(415.006.255)	(493.355.380)
Otros ingresos y egresos (Anexo I)	116.127.346	414.355.082
Resultados financieros y por tenencia, incluye el RECPAM	(1.273.132.248)	(923.415.208)
Resultado antes del Impuesto a las ganancias	(1.248.705.429)	3.130.010.398
Impuesto a las ganancias (nota 2.f)	1.126.252.729	(795.865.221)
Resultado del ejercicio - (Pérdida) / Ganancia	(122.452.700)	2.334.145.177

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Claudio C. M. Alvarez Socio Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.A.B.A Tº 392 Fº 79 Ver informe profesional por separado

Nº de Registro en la I.G.J.: 1.854.881

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2024 y 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Expresado en pesos)

	Aporte de los propietarios			Resultados acumulados			Total del	Total del	
Rubros	Capital social (Nota 4)	Ajuste de capital	Prima de emisión	Total	Reserva Facultativa	Reserva legal	Resultados no asignados	patrimonio patrimonio neto al neto al 31/12/2024 31/12/2023	
Saldos al inicio del ejercicio	58.176	8.789.732	1.352.771.736	1.361.619.644	11.067.164.461	8.004.886	371.349.631	12.808.138.622	10.731.718.582
Asamblea General Ordinaria N° 37 del 17 de abril de 2023 Distribución de Dividendos Constitución de reserva facultativa								-	(257.725.137) -
Asamblea General Ordinaria N° 40 del 22 de abril de 2024 Distribución de Dividendos Constitución de reserva facultativa		- -	- -	- -	- 1.987.901.008	-	(209.828.395) (1.987.901.008)	,	
Resultado del ejercicio - (Pérdida) / Ganancia	-	-	-	-	-	-	(122.452.700)	(122.452.700)	2.334.145.177
Saldos al cierre del ejercicio	58.176	8.789.732	1.352.771.736	1.361.619.644	13.055.065.469	8.004.886	(1.948.832.472)	12.475.857.527	12.808.138.622

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Claudio C. M. Alvarez Socio Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.A.B.A Tº 392 Fº 79 Ver informe profesional por separado

Nº de Registro en la I.G.J.: 1.854.881

Estado de Flujo de Efectivo

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2024 y 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Expresado en pesos)

	31/12/2024	31/12/2023
Variación del efectivo		
Efectivo al inicio del ejercicio (1)	162.561.818	28.998.027
Efectivo al cierre del ejercicio (1)	217.259.228	162.561.818
Aumento neto del efectivo	54.697.410	133.563.791
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
(Pérdida) / Ganancia del ejercicio	(122.452.700)	2.334.145.177
Devengamiento impuesto a las ganancias	(1.126.252.729)	795.865.221
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
Amortización de bienes de uso	4.975.597.430	4.719.772.911
Provisión para gastos	33.625.397	106.093.533
Valor residual de las bajas de bienes de uso	1.362.543.155	750.122.073
Cambios en activos y pasivos operativos		
(Aumento) / Disminución en créditos por servicios	(122.559.682)	1.445.741.339
Aumento en otros créditos corrientes	(115.893.923)	(167.715.488)
(Aumento) / Disminución en otros créditos no corrientes	(950.646.805)	267.047.870
Disminución en deudas comerciales	(166.472.384)	(1.788.779.452)
Aumento en deudas sociales	107.306.108	7.237.781
Aumento / (Disminución) en deudas fiscales	474.103.738	(547.230.673)
Aumento en otras deudas corrientes	514.485.369	399.020.766
Disminución en otras deudas no corrientes	(824.751.236)	(501.917.629)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	4.038.631.738	7.819.403.429
Actividades de inversión		
Disminución de inversiones	7.223.178	83.478.151
Compras de bienes de uso	(3.489.769.432)	(6.636.425.236)
Adquisición de activos intangibles	(177.550.415)	(3.801.870)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(3.660.096.669)	(6.556.748.955)
Actividades de financiación		
Variación note de práctomos	(114,000,004)	(971 005 540)
Variación neta de préstamos Pago de dividendos	(114.009.264) (209.828.395)	(871.365.546) (257.725.137)
	, ,	, ,
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(323.837.659)	(1.129.090.683)
Aumento neto del efectivo	54.697.410	133.563.791

(1) Se considera efectivo al rubro caja y bancos. Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Claudio C. M. Alvarez Socio Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.A.B.A Tº 392 Fº 79 Ver informe profesional por separado

Número de inscripción en la I.G.J.: 1.854.881

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en pesos - Nota 1.2.)

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables están expresados en pesos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y medición contenidas en las Resoluciones Técnicas e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), excepto las contenidas en la Resolución Técnica (RT) Nº 26 sobre Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La Entidad ha utilizado como norma de reconocimiento y medición en general a la Resolución Técnica Nº 17.

1.2. Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCECABA. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello Índices de Precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Con fecha 29 de septiembre de 2018 la Junta de Gobierno de la FACPCE aprobó la Resolución N° 539/18, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires mediante la Resolución CD N° 107/18 (modificada por la Resolución M.D N° 11/2019), estableciendo que debía iniciarse la aplicación del ajuste por inflación para los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios que cerraran a partir del 01/07/2018 (inclusive).

Asimismo, estableció una serie de opciones con la aplicación integral de la RT N° 6 y facilitar la aplicación del procedimiento de reexpresión, entre ellos usar como fecha de transición el inicio del ejercicio y no el inicio del período comparativo, usar una evaluación profesional cuando los registros de determinados activos no están disponibles y no sea factible la estimación de la fecha origen.

Por lo expuesto, los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con la RT N° 6.

El índice de precios utilizados para determinar los coeficientes de reexpresión fue publicado por la FACPCE basados en una serie que empalma el Índice de Precios al Consumidor Nacional desde enero de 2017 con el IPIM hasta esa fecha.

La Sociedad ejerció la opción de la RT 6 y la Resolución Nº 539/18 adoptada por la resolución CD N°107/18 del CPCECABA (modificada por la Resolución M.D N° 11/2019) de presentar el resultad 1 por cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) incluido en los resultados financieros y por tenencia, y en una sola línea.

Inicialado a efectos de su identificación

con nuestro informe

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 217

Arturo Matias Simone

Número de inscripción en la I.G.J.: 1.854.881

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en pesos – Nota 1.2.)

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)

1.2. Unidad de medida (continuación)

La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados.

Esta limitación también impide la determinación de ciertas ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc.

1.3. Estados contables comparativos

Las cifras comparativas han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, de acuerdo a la nota 1.2, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior. Los estados contables se presentan a doble columna en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Se han efectuado ciertas reclasificaciones sobre saldos al 31 de diciembre de 2023 a efectos de hacer comparativa la presentación con los saldos correspondientes al 31 de diciembre de 2024.

2. CRITERIOS DE VALUACION

Los principales criterios de valuación utilizados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos monetarios:

Caja y bancos, créditos, otros créditos y deudas en moneda local se encuentran valuados a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre del ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

El capital de trabajo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 es negativo de \$876.368.798. El Directorio considera que dicha situación no afecta el normal desarrollo de los negocios.

b) Inversiones

Las inversiones en fondos comunes de inversión han sido valuadas al precio de cotización al cierre del ejercicio

c) Bienes de uso:

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo a lo indicado en nota 1.2. Los mismos se exponen netos de sus correspondientes amortizaciones acumuladas. Las amortizaciones se calculan por mes de alta siguiendo el método de línea recta y las alícuotas se determinan en base a la vida útil asignada a los bienes.

Los valores así obtenidos no superan su valor recuperable.

Inicialado a efectos de su identificación

con nuestro informe

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 217

Arturo Matias Simone

Número de inscripción en la I.G.J.: 1.854.881

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en pesos – Nota 1.2.)

2. CRITERIOS DE VALUACION (Continuación)

d) Patrimonio neto:

El capital se expone a su valor nominal, el exceso sobre el valor ajustado está expuesto en la cuenta ajuste del capital.

La reserva legal, reserva facultativa se han mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable, 1° de enero de 2018, y a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 1.2, considerando los movimientos del ejercicio.

La prima de emisión se ha reexpresado desde su fecha de suscripción en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 1.2.

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable, 1° de enero de 2018, se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la Nota 1.2. considerando los movimientos del ejercicio.

e) Cuentas de resultados:

Los resultados se exponen reexpresados según lo mencionado en la Nota 1.2., excepto los cargos por amortización, que se determinaron en función de valores de los activos consumidos.

La Sociedad ejerció la opción de la RT N° 6 de presentar el cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) incluido en los resultados financieros y por tenencia, y exponerlo en una sola línea.

f) Impuesto a las ganancias:

La Sociedad utilizó al 31 de diciembre de 2024 el método denominado de impuesto diferido para la registración del Impuesto a las ganancias. Esta metodología contempla el reconocimiento contable del efecto impositivo estimado futuro, generado por las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos.

Asimismo, considera el efecto del aprovechamiento futuro de los quebrantos impositivos acumulados en base a su probabilidad de utilización. El activo por impuesto diferido es reconocido contablemente únicamente en la medida de su recuperabilidad.

Con fecha 29 de diciembre de 2017 fue sancionada la Ley N° 27.430 de Reforma tributaria. La misma establece que la tasa del impuesto a las ganancias para las sociedades de capital será del 30% para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero del 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019 y se reducirá al 25% para los ejercicios posteriores.

Por medio de la Ley Nº 27.541 publicada el 23 de diciembre de 2019 se prorroga hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2020 inclusive la alícuota del 30% aplicable para la liquidación del impuesto.

Con fecha 16 de junio de 2021 el poder ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630 que establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021. Dicha Ley prevé nuevas alícuotas escalonadas en función de la ganancia neta imponible acumulada por cada empresa.

Inicialado a efectos de su identificación

con nuestro informe

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 217

Arturo Matias Simone

Número de inscripción en la I.G.J.: 1.854.881

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en pesos – Nota 1.2.)

2. CRITERIOS DE VALUACION (Continuación)

f) Impuesto a las ganancias (Continuación)

Se contempla un primer escalón con una alícuota del 25% cuando las ganancias netas acumuladas no superan los \$ 34.703.523,08. Un segundo escalón con una alícuota del 30% para ganancias netas acumuladas de más de \$ 34.703.523,08 y hasta \$ 347.035.203,79, y finalmente un tercer escalón con una alícuota del 35% para ganancias netas acumuladas superiores a \$ 347.035.203,79.

El siguiente cuadro detalla las diferencias temporarias a los efectos de la determinación del Impuesto Diferido:

Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido	Saldo al 31/12/2024	Saldo al 31/12/2023
Bienes de uso	(827.744.911)	(799.101.544)
Quebranto impositivo	1.131.786.310	-
Ajuste por inflación impositivo (1)	(2.539.906)	(25.649.692)
Total Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido	301.501.493	(824.751.236)

(1) La registración del impuesto a las ganancias se realizó considerando el ajuste por inflación impositivo, debido a que la variación del índice IPC (Índice de Precios al Consumidor) superó el 55% de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 27.468 para el primer año de aplicación. Cabe aclarar que dicha norma también dispuso que su cómputo se haga en tercios iguales y consecutivos, a partir del primer ejercicio iniciado a partir del 1/1/2018.

Sin embargo, la "Ley de solidaridad social y reactivación productiva en el marco de la emergencia pública" (Ley 27.541, 23/12/2019) establece que el ajuste por inflación impositivo, positivo o negativo, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado el 1 de enero de 2020, deberá computarse un sexto (1/6) en ese período fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) períodos fiscales inmediatos siguientes.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 el cargo por impuesto a las ganancias producto del cómputo del impuesto en el resultado impositivo y producto de la registración del impuesto diferido a la alícuota vigente para cada ejercicio fiscal ascendió a \$ 1.484.884.278.

Inicialado a efectos de su identificación

con nuestro informe

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 217

Arturo Matias Simone

Número de inscripción en la I.G.J.: 1.854.881

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en pesos – Nota 1.2.)

2. CRITERIOS DE VALUACION (Continuación)

f) Impuesto a las ganancias (Continuación):

A continuación, se presenta la conciliación entre el Impuesto a las ganancias imputado a resultados y el que resulta de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31/12/2024	31/12/2023
Resultado contable antes del Impuesto a las Ganancias - (Pérdida) / Ganancia	(1.248.705.429)	3.130.010.398
Diferencias entre valuación contable e impositiva	(1.984.969.745)	626.879.342
Resultado contable imponible	(3.233.675.174)	3.756.889.740
Tasa	35,00%	34,54%
Subtotal – (Quebranto) / Provisión del ejercicio	(1.131.786.310)	1.297.782.851
Efecto fiscal del nacimiento y reversión de las diferencias temporarias	5.533.581	(501.917.630)
Impuesto a las ganancias imputado a resultados – (Ganancia) / Pérdida	(1.126.252.729)	795.865.221

g) Estimaciones contables:

La preparación de los estados contables a una fecha determinada requiere que el Directorio de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el período. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de la preparación de los estados contables.

Inicialado a efectos de su identificación

con nuestro informe

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 217

Arturo Matias Simone

Número de inscripción en la I.G.J.: 1.854.881

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en pesos – Nota 1.2.)

3. PLAZOS, TASAS DE INTERES Y PAUTAS DE ACTUALIZACION DE CREDITOS Y DEUDAS A COBRAR Y A PAGAR EN MONEDA

La composición de los créditos y deudas en moneda al 31 de diciembre de 2024 y 2023 según el plazo estimado de cobro o pago es la siguiente:

	<u>Créd</u>	<u>itos</u>	<u>Deudas</u>		
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	
Vencidos	71.308.972	31.559.219	-	-	
A vencer:					
Hasta 3 meses	5.013.698.655	5.129.602.246	4.890.171.974	4.289.953.666	
De 3 a 6 meses	521.729.210	220.120.764	658.818.227	1.199.693.403	
De 6 a 9 meses	122.344.070	109.345.073	630.348.553	519.074.738	
De 9 a 12 meses	-	-	784.912.171	585.364.793	
Más de 12 meses	1.160.495.748	209.848.943	2.674.782.155	4.146.911.481	
Sin plazo establecido	-	1	-	-	
Total	6.889.576.655	5.700.476.245	9.639.033.080	10.740.998.081	

Los préstamos bancarios o con instituciones financieras devengan un interés anual promedio en el ejercicio 2024 y 2023 del 55% y 75% respectivamente. Los restantes créditos y deudas al 31 de diciembre del 2024 y 2023 no generan actualizaciones ni interés.

4. CAPITAL SOCIAL

El estado del capital social al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Concepto	31/12/2024	31/12/2023
Capital suscripto	58.176	58.176
Capital integrado	58.176	58.176
Capital inscripto en el Registro Público de Comercio	58.176	58.176

El último aumento de capital fue inscripto ante la Inspección General de Justicia con fecha 15 de febrero de 2019.

5. GASTOS A RECUPERAR

Dentro de los negocios de RDA Renting S.A., el recupero de gastos genera un volumen considerable de facturación. El saldo neto de la cuenta "Gastos a recuperar" que forma parte del Activo de la compañía se compone de la diferencia entre las facturas emitidas a clientes bajo el concepto de "refacturación de gastos" y las respectivas compras realizadas por su cuenta y orden. Por dicha razón, esta operatoria se realiza mediante la utilización de la mencionada cuenta contable, debido a que no se trata de una ganancia o una pérdida para la Sociedad.

Inicialado a efectos de su identificación

con nuestro informe

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 217

Arturo Matias Simone

Número de inscripción en la I.G.J.: 1.854.881

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en pesos – Nota 1.2.)

5. GASTOS A RECUPERAR (Continuación)

A continuación, exponemos la composición del saldo al cierre del ejercicio 2024 y 2023:

	31/12/2024	31/12/2023
Compras por cuenta y orden de clientes	6.672.921.460	8.487.137.842
Facturación a clientes	(6.085.093.122)	(8.047.579.318)
Saldo neto	587.828.338	439.558.524

6. PRESTAMOS DE LA SOCIEDAD

La Sociedad posee al 31 de diciembre de 2024 y al 2023 préstamos con las siguientes entidades financieras:

Préstamos con	CORRI	IENTE	NO CORRIENTE		
entidades financieras	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	
Banco Galicia	322.639.244	432.915.298	1.464.578.261	591.852.747	
Banco Citibank	88.252.934	114.266.427	64.479.620	332.595.950	
Banco Santander	59.292.836	110.864.410	149.592.886	1.141.578.630	
Banco Macro	9.124.663	47.923.468	6.467.405	33.854.979	
Banco Patagonia	-	18.241.107	-	-	
Banco CMF	-	46.144.100	-	-	
Banco HSBC	5.530.899	13.768.166	9.324.110	6.489.374	
Banco Ciudad	48.555.246	155.186.915	197.446.324	111.695.716	
Banco Hipotecario	5.072.805	17.799.380	2.329.825	16.120.236	
Banco BBVA	215.858.028	252.832.863	670.031.149	713.492.604	
Banco Provincia	545.050.148	508.647.046	24.081.957	198.272.940	
Banco Nación	393.659.972	92.549.542	41.979.167	176.207.069	
Banco Comafi	110.000.000	-	-	-	
Banco COINAG	70.102.973	-	44.471.451	-	
Total	1.873.139.748	1.811.138.722	2.674.782.155	3.322.160.245	

La Sociedad no posee otros contratos de mutuo que los mencionados precedentemente.

La tasa de interés anual promedio que devengan los préstamos bancarios o con instituciones financieras en el ejercicio 2024 y 2023 se mencionan en nota 3.

Inicialado a efectos de su identificación

con nuestro informe

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 217

Arturo Matias Simone

Número de inscripción en la I.G.J.: 1.854.881

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en pesos – Nota 1.2.)

7. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

RDA Renting S.A. es relacionada de la Sociedades Keko S.A y Car Pro S.A.

Los saldos al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 con la Sociedades relacionadas son los siguientes:

Partes relacionadas	Créditos po	r servicios	Otros c	réditos	Deudas comerci	ales corrientes	Otras deuda	s corrientes
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Keko S.A.	295.981.346	82.149.105	-	-	13.232.468	-	-	-
Car Pro S.A.	-	92.767.950	49.978.455	8.841.203	840.000	-	-	-
Rio Coral S.A.	-	-	9.261.000	-	-	-	-	-
RDA Colombia S.A.S.	-	-	1.134.407	-	-	-	-	-
RDA Chile SpA	-	-	192.073	-	-	-	-	-
Accionistas	-	-	41.109.746	19.975.971	-	-	34.531.750	31.360.140
Totales	295.981.346	174.917.055	101.675.681	28.817.174	14.072.468	-	34.531.750	31.360.140

8. REGISTROS CONTABLES

A la fecha de presentación de los presentes estados contables, se encuentran pendientes de transcripción en el Libro Diario las registraciones correspondientes al presente ejercicio, y la transcripción del presente balance al libro Inventarios y Balances.

9. PROGRAMA GLOBAL DE EMISION DE ACCIONES Y CONTRATO DE FIDEICOMISO

Con fecha 11 de diciembre de 2020 el Directorio de la Sociedad aprobó la constitución de un programa para la emisión de valores de deuda fiduciarios, y/o certificados de participación por hasta un valor nominal de Dólares Estadounidenses 10.000.000 (V/N USD 10.000.000) o su equivalente en otras monedas que llevará el nombre de "Programa Global de Valores Fiduciarios RDA". El programa tiene por objeto viabilizar la participación de inversores en un conjunto de activos titulizables que podrán consistir en: moneda, activos financieros, activos creditorios, productos derivados, y/u otros derechos conforme se describa en el prospecto del Programa.

El prospecto del programa para la emision de valores de deuda fiduciarios del programa con nombre "Programa Global de Valores Fiduciarios RDA" fue emitido y publicado con fecha 10 de marzo de 2022.

La oferta pública del programa fue autorizada por la Resolución N° RESFC-2022-21585-APN-DIR#CNV del Directorio de la CNV con fecha 13 de enero de 2022, luego, con fecha 14 de febrero de 2022 los condicionamientos de la mencionada Resolución fueron levantados por la Gerencia de Fideicomisos Financieros de la CNV.

Inicialado a efectos de su identificación

con nuestro informe

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 217

Arturo Matias Simone

Número de inscripción en la I.G.J.: 1.854.881

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en pesos – Nota 1.2.)

9. PROGRAMA GLOBAL DE EMISION DE ACCIONES Y CONTRATO DE FIDEICOMISO (Continuación)

En el marco del programa mencionado, el Directorio de la Sociedad aprobó la constitución del Fideicomiso Financiero "RDA Serie II" por hasta un valor nominal de \$ 500.000.000 (V/N \$ 500.000.000) cuyo contrato fue instrumentado el 17 de octubre del 2022. En el fideicomiso mencionado la Sociedad se desempeño como fiduciante, administrador y agente de cobro (el "Fiduciante", el "Administrador" o el "Agente de cobro") y como fiduciario financiero, organizador y colocador Banco de Valores S.A. (el "Fiduciario", el "Organizador" o "Colocador"). El fideicomiso estaba integrado principalmente por el canon puro de los derechos creditorios correspondientes a los cánones derivados de los acuerdos de servicios de renting y/o de los contratos de leasing de los automotores adquiridos por el Fiduciante, que fueron entregados en locación de mediano plazo a ciertas empresas, los derechos de cobro de las indemnizaciones emergentes de los seguros que se contraten sobre los automotores. El producido de la enajenación de los automotores. El monto compensatorio por terminación anticipada. Los compromisos indemnizatorios de los deudores conforme surgen de los acuerdos de servicio de renting y/o de los contratos de leasing y los derechos prendarios emergentes de los contratos de prenda con registro sobre los automotores dados en locación bajo los acuerdos de servicio de renting y/o de los contratos de leasing constituidos a favor del fideicomiso.

El fideicomiso estaba integrado por derechos crediticios derivados de los acuerdos de servicios de renting de los automotores adquiridos por el Fiduciante, que fueron entregados en locación de mediano plazo a ciertas empresas, los derechos de cobro de las indemnizaciones emergentes de los seguros que se contraten sobre los automotores y los derechos prendarios emergentes de los contratos de prenda con registro sobre los automotores dados en locación bajo los acuerdos de servicio de renting constituidos a favor del fideicomiso.

A su vez, la oferta pública del mencionado fideicomiso fue autorizada por Providencia N° F-2023-81707758-APN-GFF#CNV del Directorio de la CNV de fecha 14 de julio de 2023.

Los Valores de Deuda Fiduciaria que se ofrecen a partir del mencionado prospecto, corresponden al Fideicomiso Financiero "RDA SERIE II" constituidos bajo el Programa Global de Valores Fiduciarios "RDA".

Inicialado a efectos de su identificación

con nuestro informe

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 217

Arturo Matias Simone

Número de inscripción en la I.G.J.: 1.854.881

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en pesos – Nota 1.2.)

9. PROGRAMA GLOBAL DE EMISION DE ACCIONES Y CONTRATO DE FIDEICOMISO (Continuación)

A continuación se detalla un resumen de los terminos y condiciones del mencionado prospecto:

Denominación del Fideicomiso Financiero	Fideicomiso Financiero "RDA SERIE II", a constituirse bajo el Programa Global de Valores Fiduciarios "RDA".
Monto de emisión	Por V/N \$ 500.000.000 (valor nominal Pesos quinientos millones).
Fiduciario	Banco de Valores S.A.
Fiduciante	RDA Renting S.A.
Emisor	Banco de Valores S.A.
Fideicomisario	RDA Renting S.A.
Organizador	Banco de Valores S.A.
Administrador	RDA Renting S.A.
Agente de Cobro	RDA Renting S.A.
Agente de Custodia	Banco de Valores S.A.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro informe

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. – T° 1 F° 217

Número de inscripción en la I.G.J.: 1.854.881

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en pesos – Nota 1.2.)

9. PROGRAMA GLOBAL DE EMISION DE ACCIONES Y CONTRATO DE FIDEICOMISO (Continuación)

Agente de Control y Revisión	Agente de Control y Revisión Titular: Daniel H. Zubillaga, CUIL 23-13404269-9, Contador Público (U.B.A.), Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.) T°127, F°154, Fecha de inscripción: 19/01/1983, Consejo Profesional de Ciencias Económicas Prov. Santa Fe, M.N. 10727, Fecha de inscripción: 05/07/1993. Agente de Control y Revisión Suplente: (i) Víctor Lamberti, CUIL 20-14563149-2, Contador Público (U.B.A.), Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.) al T°176, F°188, Fecha de Inscripción: 21/12/1988, Consejo Profesional de Ciencias Económicas Prov. Santa Fe M.N. 18859, Fecha de inscripción: 24/02/2014; o (ii) Guillermo A. Barbero, CUIL 20-13071381-6, Contador Público (U.B.A.), Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.) al T°139, F°145, Fecha de Inscripción: 11/09/1984. Todos ellos son miembros de Zubillaga & Asociados S.A., con domicilio en 25 de mayo 596, piso 19, de la Ciudad de Buenos Aires. Tel. +54 9 11 5258-7593 y Correo electrónico: info@zubillagayasoc.com.
Asesores Financieros	Price Waterhouse & Co. Asesores de Empresas S.R.L.
Asesores Legales	Nicholson y Cano S.R.L.
Asesores Impositivos	Osvaldo H. Soler y Asociados.
Auditores Externos	Bértora y Asociados S.R.L.
Colocadores	Banco de Valores S.A., Provincia Bursátil S.A., Banco de Servicios y Transacciones S.A., los agentes miembros de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA) y/o los demás agentes habilitados.

Inicialado a efectos de su identificación

con nuestro informe

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 217

Arturo Matias Simone

Número de inscripción en la I.G.J.: 1.854.881

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en pesos – Nota 1.2.)

9. PROGRAMA GLOBAL DE EMISION DE ACCIONES Y CONTRATO DE FIDEICOMISO (Continuación)

Relaciones económicas y jurídicas	Sin perjuicio del Programa, y del presente Fideicomiso, no existen
entre Fiduciario y Fiduciante, y entre	otras relaciones jurídicas y económicas entre el Fiduciario (quien
éstos y los sujetos que cumplan	asimismo desempeña el rol de Agente de Custodia) y el Fiduciante
funciones vinculadas a la	(quien asimismo desempeña el rol de Administrador, Agente de
administración, cobro y custodia	Cobro y Fideicomisario).
Objeto del Fideicomiso	El Fideicomiso tiene por objeto titulizar un conjunto de Bienes Fideicomitidos a través de la suscripción e integración de Valores de Deuda Fiduciaria.
	Constituirán bienes fideicomitidos (los "Bienes Fideicomitidos"):
	(a) Los Derechos Cedidos;
	(b) Los Derechos Prendarios;
	(c) Los Fondos Líquidos Disponibles; y
	(d) El producido de las Inversiones Permitidas.
Bienes Fideicomitidos	
	Los bienes que integran el Patrimonio Fideicomitido constituyen la única fuente de pago de los VDF hasta su cancelación, con excepción de cualquier remanente de los Bienes Fideicomitidos tras la cancelación de los VDF, todos los cuales corresponderán al Fideicomisario una vez cancelados totalmente los VDF.

Inicialado a efectos de su identificación

con nuestro informe

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 217

Arturo Matias Simone

Número de inscripción en la I.G.J.: 1.854.881

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en pesos – Nota 1.2.)

9. PROGRAMA GLOBAL DE EMISION DE ACCIONES Y CONTRATO DE FIDEICOMISO (Continuación)

	de Pago de Intereses de los VDF, la cual será irregular y tendrá lugar el día 28 de julio de 2023 (cada fecha de pago de intereses una "Fecha de Pago de Intereses de los VDF"). b. Servicios de Amortización: La totalidad de los fondos disponibles percibidos por la Cobranza de los Derechos Cedidos y de las Inversiones Permitidas, luego de deducir los importes destinados al pago de los Intereses de los VDF. Las cuotas de amortización del capital de los VDF se abonarán junto con los Intereses de los VDF en cada Fecha de Pago de Intereses de los VDF (cada una de dichas fechas, la "Fecha de Pago de Amortización de Capital de los VDF" y junto con la Fecha de Pago de Intereses de los VDF, la "Fecha de Pago de Servicios de los VDF").
Sobreintegración	1

Inicialado a efectos de su identificación

con nuestro informe

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 217

Arturo Matias Simone

Número de inscripción en la I.G.J.: 1.854.881

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en pesos – Nota 1.2.)

9. PROGRAMA GLOBAL DE EMISION DE ACCIONES Y CONTRATO DE FIDEICOMISO (Continuación)

Tasa de Referencia	Significa el promedio aritmético simple de las tasas de interés para depósitos a plazo fijo de más de un millón de Pesos de 30 a 35 días en banco privados ("BADLAR Privada"), en base a las tasas informadas por el BCRA durante el Período de Devengamiento. Actualmente, la tasa BADLAR Privada es informada por el BCRA en su página de internet www.bcra.gob.ar/ Estadísticas / Monetarias y Financieras / Cuadros estandarizados de series estadísticas / Tasas de Interés y montos operados / Por depósitos / Series Diarias / BADLAR. En caso de que la tasa BADLAR Privada dejare de ser informada por el BCRA, se tomará: (i) la tasa sustitutiva de la Tasa BADLAR Privada que informe el BCRA o (ii) en caso de no existir o no informarse la tasa sustituta indicada en (i) precedente, se calculará la Tasa de Referencia, considerando el promedio de tasas informadas para depósitos a plazos fijo en Pesos por un monto mayor a un millón de Pesos por periodos de entre 30 y 35 días de los cinco (5) primeros bancos privados de la Argentina. Para elegir los cinco (5) primeros bancos privados se considerará el último informe de depósitos disponibles publicados por el BCRA.
Período de Devengamiento	Significa cada uno de los siguientes períodos: (i) en el caso del primer Servicio de Interés de los VDF, el período que transcurre desde el primer día del mes calendario inmediato anterior a la primer Fecha de Pago de Servicio de los VDF hasta el último día de dicho mes calendario; y (ii) para los Servicios siguientes, cada uno de los períodos que transcurren desde el primer día del mes calendario inmediato anterior a cada Fecha de Pago de Servicio de los VDF hasta el último día de dicho mes calendario. En todos los casos, el interés se calculará considerando un año de 360 días (12 meses de 30 días).

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro informe

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 217

Arturo Matias Simone

Número de inscripción en la I.G.J.: 1.854.881

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en pesos – Nota 1.2.)

9. PROGRAMA GLOBAL DE EMISION DE ACCIONES Y CONTRATO DE FIDEICOMISO (Continuación)

Fecha de Pago de Servicios de los VDF y moneda de pago	Los Servicios serán pagados por el Fiduciario el día 15 (quince), o Día Hábil siguiente si aquel no lo fuera, de cada mes calendario posterior al respectivo Período de Devengamiento, salvo la primera Fecha de Pago de Servicios de los VDF, la cual será irregular y tendrá lugar el día 28 de julio de 2023. La moneda de pago de los Servicios será Pesos.
Fecha de Corte	1 de marzo de 2023, a partir de las cero horas, momento a partir del cual, las sumas de dinero correspondientes a las Cobranzas, pertenecerán al Fideicomiso.
Forma en que están representados los Valores de Deuda Fiduciaria	Los VDF serán documentados mediante certificados globales permanentes que serán depositados por el Fiduciario en Caja de Valores S.A. Los Beneficiarios renuncian al derecho a exigir la entrega de láminas individuales. Las transferencias se realizarán dentro del sistema de depósito colectivo actualmente administrado por Caja de Valores S.A., conforme a la Ley N° 20.643. Caja de Valores S.A. se encuentra habilitada para cobrar aranceles a los depositantes, que éstos podrán trasladar a los Beneficiarios.
Precio de Suscripción	Los Valores de Deuda Fiduciaria serán colocados mediante el sistema denominado "Subasta Holandesa Modificada" al precio que surja de la oferta y demanda, incluso bajo la par, conforme al rango de TIR, ofrecidas en las ofertas de suscripción recibidas por los Colocadores y demás agentes habilitados por el sistema informático BYMA PRIMARIAS durante el Período de Subasta Pública (el "Precio de Suscripción"). Véase más detalles en la Sección "Procedimiento de Colocación" del presente Suplemento de Prospecto.

Inicialado a efectos de su identificación

con nuestro informe

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 217

Arturo Matias Simone

Número de inscripción en la I.G.J.: 1.854.881

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en pesos – Nota 1.2.)

9. PROGRAMA GLOBAL DE EMISION DE ACCIONES Y CONTRATO DE FIDEICOMISO (Continuación)

Denominación mínima, Valor nominal unitario y Unidad mínima de negociación	Un peso (\$ 1).
Monto mínimo de suscripción	Las ofertas de suscripción relativas a los Valores de Deuda Fiduciaria deberán ser iguales o superiores a la suma de V/N \$ 1.000.
Fecha de Emisión y Liquidación	Significa la fecha en la cual se emitirán y liquidarán los VDF, la cual tendrá lugar dentro de las cuarenta y ocho horas (48hs.) del último día del Período de Colocación y será informada en el Aviso de Suscripción.
Fecha de vencimiento del Fideicomiso	La duración del Fideicomiso se extenderá hasta (i) el pago total de los Servicios de los Valores de Deuda Fiduciaria conforme sus condiciones de emisión, y previa liquidación de los activos y pasivos remanentes del Fideicomiso, si los hubiera; o (ii) el vencimiento del plazo de cinco (5) años de vigencia del Fideicomiso; de ambos, lo que ocurra primero. Sin perjuicio de ello, el Fiduciario y los Beneficiarios podrán acordar una extensión del plazo de duración del Fideicomiso, aunque en ningún caso se extenderá más allá del permitido por el artículo 1668 del Código Civil y Comercial de la Nación.
Fecha de vencimiento de los Valores de Deuda Fiduciaria	Los VDF tendrán un plazo de 180 (ciento ochenta) días contados desde la última fecha de vencimiento teórica de los Derechos Cedidos de mayor plazo (la "Fecha de Vencimiento Final").
Fecha de cierre de los estados contables del Fideicomiso	Será el 31 de diciembre de cada año.
Ámbito de negociación	Los Valores de Deuda Fiduciaria podrán listarse y/o negociarse en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA") y/o en el Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "MAE"), como así también en otros mercados autorizados.

Inicialado a efectos de su identificación

con nuestro informe

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 217

Arturo Matias Simone

Número de inscripción en la I.G.J.: 1.854.881

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en pesos - Nota 1.2.)

9. PROGRAMA GLOBAL DE EMISION DE ACCIONES Y CONTRATO DE FIDEICOMISO (Continuación)

Destino de los fondos provenientes de la colocación	El producido de colocación de los Valores de Deuda Fiduciaria que no integra el Patrimonio Fideicomitido-, una vez deducidos los importes correspondientes al Fondo de Gastos, Fondo de Liquidez, Reservas, Gastos Iniciales identificados bajo los acápites (c) y (g) de dicho término definido -salvo que ya hubieran sido cancelados por el Fiduciante-, Gastos del Fideicomiso -con exclusión de los Gastos Iniciales antes mencionados-, a la cancelación de los importes adeudados bajo los contratos de underwriting, de existir, a la cancelación de los importes adeudados bajo los Valores de Deuda Fiduciaria Iniciales, al pago de los restantes Gastos Iniciales -salvo que ya hubieran sido cancelados por el Fiduciante-, será puesto por Banco de Valores S.A. a disposición del Fiduciante como pago complementario del precio por la cesión de los Derechos Cedidos; todo ello en la medida que dichos conceptos resulten aplicables y salvo que de otro modo éste le instruya en forma previa.
Calificación de Riesgo	El día 3 de julio de 2023 FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO "Afiliada de Fitch Ratings" -Reg. CNV N°9-, emitió un informe de calificación mediante el cual se otorgó la siguiente nota: "AAAsf(arg)".
Valores de Deuda Fiduciaria	Categoría AAAsf(arg): "AAA"" nacional implica "la máxima calificación asignada por FIX en su escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación se asigna al mejor crédito respecto de otros emisores o emisiones del país".
	Nota: La Perspectiva de una calificación indica la posible dirección en que se podría mover una calificación dentro de un período de uno a dos años. Una calificación con perspectiva "Estable" puede ser cambiada antes de que la perspectiva se modifique a "Positiva" o "Negativa" si existen elementos que lo justifiquen. Los signos "+" o "-" podrán ser añadidos a una calificación nacional para mostrar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría, y no alteran la definición de la categoría a la cual se los añade.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro informe

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 217

Arturo Matias Simone

Número de inscripción en la I.G.J.: 1.854.881

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en pesos – Nota 1.2.)

9. PROGRAMA GLOBAL DE EMISION DE ACCIONES Y CONTRATO DE FIDEICOMISO (Continuación)

Asimismo los resultados de la colocación del mencionado fideicomiso fueron los siguientes:

- Monto adjudicado: V/N \$ 500.000.000.
- Precio de Integración: 107,78793.
- Tasa de Corte: 109.20%.
- Se recibieron 33 ofertas por un V/N \$ 726.159.000.
- Factor de prorrateo: 0,23841.
- Fecha del primer Pago de Servicios: 28 de julio de 2023.
- Fecha del último Pago de Servicios: 15 de enero de 2024
- Fecha de Corte: 1 de Marzo de 2023.
- Fecha de Cierre de Estados Contables: 31 de diciembre de cada año.
- Fecha de Emisión y Liquidación: 24 de julio de 2023.

Con fecha 31 de marzo de 2024 se efectivizo la liquidación del Fideicomiso Financiero "RDA SERIE II".

El fideicomiso mencionado anteriormente ha generado un crédito fiscal por quebranto de impuesto a las ganancias por \$ 520.315.307, el cual ha sido utilizado para compensar el impuesto a las ganancias a pagar por el presente ejercicio.

En el marco del programa mencionado, el Directorio de la Sociedad aprobó la constitución del Fideicomiso Financiero "RDA Serie III" por hasta un valor nominal de \$ 1.200.000.000 (V/N \$ 1.200.000.000) cuyo contrato fue instrumentado el 3 de mayo de 2024. En el fideicomiso mencionado la Sociedad se desempeño como fiduciante, administrador y agente de cobro (el "Fiduciante", el "Administrador" o el "Agente de cobro") y como fiduciario financiero, organizador y colocador Banco de Valores S.A. (el "Fiduciario", el "Organizador" o "Colocador"). El fideicomiso estaba integrado principalmente por el canon puro de los derechos creditorios correspondientes a los cánones derivados de los acuerdos de servicios de renting y/o de los contratos de leasing de los automotores adquiridos por el Fiduciante, que fueron entregado en locación de mediano plazo a ciertas empresas, los derechos de cobro de las indemnizaciones emergentes de los seguros que se contraten sobre los automotores. El producido de la enajenación de los automotores. El monto compensatorio por terminación anticipada. Los compromisos indemnizatorios de los deudores conforme surgen de los acuerdos de servicio de renting y/o de los contratos de leasing y los derechos prendarios emergentes de los contratos de prenda con registro sobre los automotores dados en locación bajo los acuerdos de servicio de renting y/o de los contratos de leasing constituidos a favor del fideicomiso.

El fideicomiso está integrado por derechos crediticios derivados de los acuerdos de servicios de renting de los automotores adquiridos por el Fiduciante, que fueron entregados en locación de mediano plazo a ciertas empresas, los derechos de cobro de las indemnizaciones emergentes de los seguros que se contraten sobre los automotores y los derechos prendarios emergentes de los contratos de prenda con registro sobre los automotores dados en locación bajo los acuerdos de servicio de renting constituidos a favor del fideicomiso.

A su vez, la oferta pública del mencionado fideicomiso fue autorizada por Providencia N° IF-2024-121389676-APN-GFF#CNV del Directorio de la CNV de fecha 5 de noviembre de 2024.

Los Valores de Deuda Fiduciaria que se ofrecen a partir del mencionado prospecto, corresponden al Fideicomiso Financiero "RDA SERIE III" constituidos bajo el Programa Global de Valores Fiduciarios "RDA".

Inicialado a efectos de su identificación

Arturo Matias Simone

con nuestro informe

Presidente

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 217

Número de inscripción en la I.G.J.: 1.854.881

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en pesos – Nota 1.2.)

9. PROGRAMA GLOBAL DE EMISION DE ACCIONES Y CONTRATO DE FIDEICOMISO (Continuación)

A continuación se detalla un resumen de los terminos y condiciones del mencionado prospecto:

Denominación del Fideicomiso Financiero	Fideicomiso Financiero "RDA SERIE III", a constituirse bajo el Programa Global de Valores Fiduciarios "RDA".
Monto de emisión	Por V/N \$ 1.200.000.000 (valor nominal Pesos mil doscientos millones).
Fiduciario	Banco de Valores S.A.
Fiduciante	RDA Renting S.A.
Emisor	Banco de Valores S.A.
Fideicomisario	RDA Renting S.A.
Organizador	Banco de Valores S.A.
Administrador	RDA Renting S.A.
Agente de Cobro	RDA Renting S.A.
Agente de Custodia	Banco de Valores S.A.
Agente de Control y Revisión	La función de control y revisión de los activos subyacentes del Fideicomiso Financiero "RDA SERIE III" y el flujo de fondos que éstos generan será ejercida por un contador público independiente cuyos datos se describen a continuación: Agente de Control y Revisión Titular: Daniel H. Zubillaga, CUIL 23- 13404269-9, Contador Público (U.B.A.), Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.), Consejo Profesional de Ciencias Económicas Prov. Santa Fe. Agente de Control y Revisión Suplente: (i) Víctor Lamberti, CUIL 20-14563149-2, Contador Público (U.B.A.), Consejo Profesional
	de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.), Consejo Profesional de Ciencias Económicas Prov. Santa Fe; o (ii) Guillermo A. Barbero, CUIL 20-13071381-6, Contador Público (U.B.A.), Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.). Todos ellos se encuentran matriculados en el consejo profesional respectivo con una
	antigüedad en la matrícula no inferior a cinco (5) años y son miembros de Zubillaga & Asociados S.A., con domicilio en 25 de mayo 596, piso 19, de la Ciudad de Buenos Aires. Tel. +54 9 11 5258-7593 y Correo electrónico: info@zubillagayasoc.com.

Inicialado a efectos de su identificación

con nuestro informe

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 217

Arturo Matias Simone

Número de inscripción en la I.G.J.: 1.854.881

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en pesos – Nota 1.2.)

9. PROGRAMA GLOBAL DE EMISION DE ACCIONES Y CONTRATO DE FIDEICOMISO (Continuación)

Asesores Financieros	Price Waterhouse & Co. Asesores de Empresas S.R.L.
Asesores Legales	Nicholson y Cano S.R.L.
Asesores Impositivos	Estudio Della Rocca Piazza Almarza.
Auditores Externos	Lisicki Litvin & Asociados.
Colocadores	Banco de Valores S.A., Provincia Bursátil S.A., Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., Banco de Servicios y Transacciones S.A., los agentes miembros de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA) y/o los demás agentes habilitados.
Relaciones económicas y jurídicas entre Fiduciario y Fiduciante, y entre éstos y los sujetos que cumplan funciones vinculadas a la administración, cobro y custodia	Sin perjuicio del Programa, del Fideicomiso Financiero "RDA SERIE I", del Fideicomiso Financiero "RDA SERIE II" y del presente Fideicomiso, no existen otras relaciones jurídicas y económicas entre el Fiduciario (quien asimismo desempeña el rol de Agente de Custodia) y el Fiduciante (quien asimismo desempeña el rol de Administrador, Agente de Cobro y Fideicomisario). A todo evento, se aclara que los Fideicomisos Financieros "RDA SERIE I" y "RDA SERIE II" anteriores se encuentran a la fecha liquidados.
Objeto del Fideicomiso	El Fideicomiso tiene por objeto titulizar un conjunto de Bienes Fideicomitidos a través de la suscripción e integración de Valores de Deuda Fiduciaria.
Bienes Fideicomitidos	Constituirán bienes fideicomitidos (los "Bienes Fideicomitidos"): (a) Los Derechos Cedidos; (b) Los Derechos Prendarios; (c) Los Fondos Líquidos Disponibles; y (d) El producido de las Inversiones Permitidas. Los bienes que integran el Patrimonio Fideicomitido constituyen la única fuente de pago de los VDF hasta su cancelación, con excepción de cualquier remanente de los Bienes Fideicomitidos tras la cancelación de los VDF, todos los cuales corresponderán al Fideicomisario una vez cancelados totalmente los VDF.
Derechos Cedidos	Significa (i) el Canon Puro de los derechos creditorios correspondientes a los Cánones instrumentados en los Acuerdos de Servicios de Renting y/o en los Contratos de Leasing de los Automotores cedidos al Fideicomiso. No corresponderán al Fideicomiso las sumas correspondientes a los eventuales ajustes y/o actualizaciones que pudieren sufrir los Cánones durante la vigencia de los Acuerdos de Servicios de Renting y/o de los Contratos de Leasing; (ii) los derechos de cobro de las indemnizaciones por daño total – según se define en la respectiva póliza de Seguro- por cualquier causa que fuere emergentes de los Seguros que se contraten sobre los Automotores, a que hubiere derecho a percibir en virtud de los mismos; (iii) el Producido de la Enajenación de los Automotores; (iv) el Monto Compensatorio por Terminación Anticipada; y (v) los Compromisos Indemnizatorios de los Deudores.

Inicialado a efectos de su identificación

con nuestro informe

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 217

Arturo Matias Simone

Número de inscripción en la I.G.J.: 1.854.881

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en pesos – Nota 1.2.)

9. PROGRAMA GLOBAL DE EMISION DE ACCIONES Y CONTRATO DE FIDEICOMISO (Continuación)

Derechos Prendarios.	El Fiduciante celebró y podrá celebrar —en caso que resulte necesario constituir nuevos Derechos Prendarios- con el Fiduciario —no a título personal sino como Fiduciario del Fideicomiso Financiero "RDA SERIE III"-, uno o más Contratos de Prenda con Registro a fin de constituir un derecho real de prenda en primer grado sobre cierta cantidad de Automotores (los "Derechos Prendarios") con el objeto de conformar un aforo prendario, el cual debe ser, como mínimo, de (y) el sesenta y tres con 1120/10000 por ciento (63,1120%) del importe de los Cánones Puros o (z), según fuera el caso, el cien por ciento (100%) del Valor de Mercado de los Automotores; todo ello, conforme se describe en la Cláusula 3.3 (b) del Contrato de Fideicomiso, a la cual nos remitimos.
Fondos Líquidos Disponibles	Significa los fondos que se obtengan de los Bienes Fideicomitidos que conforme al presente aún no deban ser distribuidos a los Beneficiarios y permanezcan en forma transitoria en poder del Fiduciario.
Inversiones Permitidas.	El Fiduciario podrá invertir en forma transitoria, por cuenta y orden del Fideicomiso, los Fondos Líquidos Disponibles. Dichas inversiones podrán realizarse en cuentas bancarias a la vista remuneradas y/o en depósitos a plazo en entidades financieras, incluido el Fiduciario. Los plazos de vencimiento de estas inversiones deberán guardar relación con las necesidades de fondos del Fideicomiso para el pago de Gastos del Fideicomiso y de Servicios. Las decisiones sobre inversiones serán tomadas por el Fiduciario en razón de lo que el mismo razonablemente considere, conforme a la pauta del buen hombre de negocios, en miras a proteger el interés de los Beneficiarios. Los recursos que se destinen al Fondo de Gastos y/o al Fondo de Liquidez serán considerados en todos los casos Fondos Líquidos Disponibles.

Inicialado a efectos de su identificación

con nuestro informe

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 217

Arturo Matias Simone

Número de inscripción en la I.G.J.: 1.854.881

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en pesos - Nota 1.2.)

9. PROGRAMA GLOBAL DE EMISION DE ACCIONES Y CONTRATO DE FIDEICOMISO (Continuación)

Valores de Deuda Fiduciaria (los "VDF")	Por un V/N \$ 1.200.000.000 (valor nominal Pesos mil doscientos millones) equivalente al 48,80% (cuarenta y ocho coma ochenta por ciento) del Valor Fideicomitido. Los VDF tendrán derecho al cobro de los siguientes Servicios, luego de deducir las contribuciones establecidas en la cláusula 4.8 del Contrato de Fideicomiso: a. Servicios de Intereses: Un interés variable equivalente a la Tasa de Referencia, más 100 puntos básicos anuales, con un mínimo de 35% nominal anual y un máximo de 65% nominal anual (el "Interés de los VDF"). El Interés de los VDF se aplicará considerando para su cálculo un año de 360 días por la cantidad de días correspondientes a cada Período de Devengamiento sobre el capital pendiente de pago. Los Servicios de Interés de los VDF se pagarán el día 15, o Día Hábil siguiente si aquel no lo fuera, de cada mes calendario posterior al respectivo Período de Devengamiento, salvo la primera Fecha de Pago de Intereses de los VDF, la cual será irregular y tendrá lugar el día 29 de noviembre de 2024 (cada fecha de pago de intereses es una "Fecha de Pago de Intereses de los VDF"). b. Servicios de Amortización: La totalidad de los fondos disponibles percibidos por la Cobranza de los Derechos Cedidos y de las Inversiones Permitidas, luego de deducir los importes destinados al pago de os Intereses de los VDF. Las cuotas de amortización del capital de los VDF se abonarán junto con los Intereses de los VDF en cada Fecha de Pago de Intereses de los VDF (cada una de dichas fechas, la "Fecha de Pago de Amortización de Capital de los VDF" y junto con la Fecha de Pago de Intereses de los VDF, la "Fecha de Pago de Intereses de los VDF, la "Fecha de Pago de Intereses de los VDF, la "Fecha de Pago de Intereses de los VDF, la "Fecha de Pago de Intereses de los VDF, la "Fecha de Pago de Intereses de los VDF, la "Fecha de Pago de Intereses de los VDF, la "Fecha de Pago de Intereses de los VDF, la "Fecha de Pago de Intereses de los VDF, la "Fecha de Pago de Intereses de los VDF, la "Fecha de Pago de Intereses de los
	Servicios de los VDF").
Sobreintegración	Significa el importe que surge de deducir del Valor Fideicomitido el Valor de Emisión, el cual asciende a la suma de \$ 1.259.248.780 (Pesos mil doscientos cincuenta y nueve millones doscientos cuarenta y ocho mil setecientos ochenta) equivalente al 51,20% (cincuenta y uno coma veinte por ciento) del Valor Fideicomitido, de modo que cumple la función de aforo respecto del Valor de Emisión.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro informe

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 217

Arturo Matias Simone

Número de inscripción en la I.G.J.: 1.854.881

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en pesos - Nota 1.2.)

9. PROGRAMA GLOBAL DE EMISION DE ACCIONES Y CONTRATO DE FIDEICOMISO (Continuación)

Tasa de Referencia	Significa el promedio aritmético simple de las tasas de interés para depósitos a plazo fijo de más de un millón de Pesos de 30 a 35 días en banco privados ("BADLAR Privada"), en base a las tasas informadas por el BCRA durante el Período de Devengamiento. Actualmente, la tasa BADLAR Privada es informada por el BCRA en su página de internet www.bcra.gob.ar/ Estadísticas / Monetarias y Financieras / Cuadros estandarizados de series estadísticas / Tasas de Interés y montos operados / Por depósitos / Series Diarias / BADLAR. En caso de que la tasa BADLAR Privada dejare de ser informada por el BCRA, se tomará: (i) la tasa sustitutiva de la Tasa BADLAR Privada que informe el BCRA o (ii) en caso de no existir o no informarse la tasa sustituta indicada en (i) precedente, se calculará la Tasa de Referencia, considerando el promedio de tasas informadas para depósitos a plazos fijo en Pesos por un monto mayor a un millón de Pesos por periodos de entre 30 y 35 días de los cinco (5) primeros bancos privados de la Argentina. Para elegir los cinco (5) primeros bancos privados se considerará el último informe de depósitos disponibles publicados por el BCRA.
Período de Devengamiento	Significa cada uno de los siguientes períodos: (i) en el caso del primer Servicio de Interés de los VDF, el período que transcurre desde el primer día del mes calendario inmediato anterior a la primer Fecha de Pago de Servicio de los VDF inclusive, hasta el último día de dicho mes calendario inclusive; y (ii) para los Servicios siguientes, cada uno de los períodos que transcurren desde el primer día del mes calendario inmediato anterior a cada Fecha de Pago de Servicio de los VDF inclusive, hasta el último día de dicho mes calendario inclusive. En todos los casos, el interés se calculará considerando un año de 360 días (12 meses de 30 días).
Fecha de Pago de Servicios de los VDF y moneda de pago	Los Servicios serán pagados por el Fiduciario el día 15 (quince), o Día Hábil siguiente si aquel no lo fuera, de cada mes calendario posterior al respectivo Período de Devengamiento, salvo la primera Fecha de Pago de Intereses de los VDF, la cual será irregular y tendrá lugar el día 29 de noviembre de 2024. La moneda de pago de los Servicios será Pesos.
Fecha de Corte	1 de octubre de 2024, a partir de las cero horas, momento a partir del cual, las sumas de dinero correspondientes a las Cobranzas, pertenecerán al Fideicomiso.
Forma en que están representados los Valores de Deuda Fiduciaria	Los VDF serán documentados mediante certificados globales permanentes que serán depositados por el Fiduciario en Caja de Valores S.A. Los Beneficiarios renuncian al derecho a exigir la entrega de láminas individuales. Las transferencias se realizarán dentro del sistema de depósito colectivo actualmente administrado por Caja de Valores S.A., conforme a la Ley N° 20.643. Caja de Valores S.A. se encuentra habilitada para cobrar aranceles a los depositantes, que éstos podrán trasladar a los Beneficiarios.

Inicialado a efectos de su identificación

con nuestro informe

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 217

Arturo Matias Simone

Número de inscripción en la I.G.J.: 1.854.881

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en pesos - Nota 1.2.)

9. PROGRAMA GLOBAL DE EMISION DE ACCIONES Y CONTRATO DE FIDEICOMISO (Continuación)

Precio de Suscripción	Los Valores de Deuda Fiduciaria serán colocados mediante el sistema denominado "Subasta Holandesa Modificada" al precio que surja de la oferta y demanda, incluso bajo la par, conforme al rango de TIR, ofrecidas en las ofertas de suscripción recibidas por los Colocadores y demás agentes habilitados por el sistema informático BYMA PRIMARIAS durante el Período de Subasta Pública (el "Precio de Suscripción"). Véase más detalles en la Sección "Procedimiento de Colocación" del presente Suplemento de Prospecto.
Denominación mínima, Valor nominal unitario y Unidad mínima de negociación	Un peso (\$ 1).
Monto mínimo de suscripción	Las ofertas de suscripción relativas a los Valores de Deuda Fiduciaria deberán ser iguales o superiores a la suma de V/N \$ 1.000.
Fecha de Emisión y Liquidación	Significa la fecha en la cual se emitirán y liquidarán los VDF, la cual tendrá lugar dentro de las cuarenta y ocho horas (48hs.) del último día del Período de Colocación y será informada en el Aviso de Suscripción.
Fecha de vencimiento del Fideicomiso	La duración del Fideicomiso se extenderá hasta (i) el pago total de los Servicios de los Valores de Deuda Fiduciaria conforme sus condiciones de emisión, y previa liquidación de los activos y pasivos remanentes del Fideicomiso, si los hubiera; o (ii) el vencimiento del plazo de cinco (5) años de vigencia del Fideicomiso; de ambos, lo que ocurra primero. Sin perjuicio de ello, el Fiduciario y los Beneficiarios podrán acordar una extensión del plazo de duración del Fideicomiso, aunque en ningún caso se extenderá más allá del permitido por el artículo 1668 del Código Civil y Comercial de la Nación.
Fecha de vencimiento de los Valores de Deuda Fiduciaria	Los VDF tendrán un plazo de 180 (ciento ochenta) días contados desde la última fecha de vencimiento teórica de los Derechos Cedidos de mayor plazo (la "Fecha de Vencimiento Final").
Fecha de cierre de los estados contables del Fideicomiso	Será el 31 de diciembre de cada año.
Ámbito de negociación	Los Valores de Deuda Fiduciaria podrán listarse y/o negociarse en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA") y/o en el Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "MAE"), como así también en otros mercados autorizados.

Inicialado a efectos de su identificación

con nuestro informe

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 217

Arturo Matias Simone

Número de inscripción en la I.G.J.: 1.854.881

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en pesos - Nota 1.2.)

9. PROGRAMA GLOBAL DE EMISION DE ACCIONES Y CONTRATO DE FIDEICOMISO (Continuación)

Destino de los fondos	El producido de colocación de los Valores de Deuda Fiduciaria -que no integra el
provenientes de la	Patrimonio Fideicomitido-, una vez deducidos los importes correspondientes al
colocación	Fondo de Gastos, Fondo de Liquidez, Reservas, Gastos Iniciales identificados
	bajo los acápites (c) y (g) de dicho término definido - salvo que ya hubieran sido
	cancelados por el Fiduciante-, Gastos del Fideicomiso -con exclusión de los
	Gastos Iniciales antes mencionados-, a la cancelación de los importes adeudados
	bajo los contratos de underwriting, de existir, a la cancelación de los importes
	adeudados bajo los Valores de Deuda Fiduciaria Iniciales, al pago de los restantes
	Gastos Iniciales -salvo que ya hubieran sido cancelados por el Fiduciante-, será
	puesto por Banco de Valores S.A. a disposición del Fiduciante como pago
	complementario del precio por la cesión de los Derechos Cedidos; todo ello en la
	medida que dichos conceptos resulten aplicables y salvo que de otro modo éste le
	instruya en forma previa.
Calificación de Riesgo	El día 28 de octubre de 2024 FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE
	RIESGO "Afiliada de Fitch Ratings" -Reg. CNV Nº9-, emitió un informe de
	calificación mediante el cual confirmó la calificación preliminar de los Valores de
	Deuda Fiduciaria a ser emitidos bajo el presente Fideicomiso: "AAAsf(arg)" con
Valores de Deuda	perspectiva estable.
Fiduciaria	Categoría AAAsf(arg): "AAA" nacional implica la máxima calificación asignada
1100010110	por FIX en su escala de calificaciones nacionales del país. Esta calificación se
	asigna al mejor crédito respecto de otros emisores o emisiones del país".
	Nota: La Perspectiva de una calificación indica la posible dirección en que se
	podría mover una calificación dentro de un período de uno a dos años. Una
	calificación con perspectiva estable puede ser cambiada antes de que la
	perspectiva se modifique a positiva o negativa si existen elementos que lo
	justifiquen. Los signos "+" o "-" se añaden a una calificación nacional para mostrar
	una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría,
	y no alteran la definición de la categoría a la cual se los añade.
Resoluciones sociales	La constitución del presente Fideicomiso ha sido resuelta por el directorio del
del Fiduciante y del	Fiduciante en su reunión N° 142 de fecha 3 de mayo de 2024, y sus condiciones
Fiduciario vinculadas a la	de emisión fueron ratificadas por sus apoderados mediante nota del día 30 de
emisión	septiembre de 2024.
	La celebración del Contrato de Fideicomiso fue aprobada por el directorio del
	Fiduciario en su reunión N° 4930 del 30 de abril de 2024.
	1 Iddolate of od rodinom in 1000 dol of do dom do EoE i.

Inicialado a efectos de su identificación

con nuestro informe

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 217

Arturo Matias Simone

Número de inscripción en la I.G.J.: 1.854.881

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en pesos - Nota 1.2.)

9. PROGRAMA GLOBAL DE EMISION DE ACCIONES Y CONTRATO DE FIDEICOMISO (Continuación)

Normativa aplicable para la suscripción e integración de los Valores de Deuda Fiduciaria con fondos provenientes del exterior	Para un detalle de la totalidad de la normativa cambiaria vigente, incluyendo la relativa a la suscripción e integración de Valores de Deuda Fiduciaria con fondos provenientes del exterior, se sugiere a los potenciales inversores consultar con sus asesores legales y dar una lectura completa a la misma en el sitio web del Ministerio de Economía (www.argentina.gob.ar/economia), o del BCRA (https://www.bcra.gob.ar/SistemasFinancierosYdePagos/Ordenamiento y resumenes.asp), o en www.infoleg.gob.ar .
Normativa sobre prevención del encubrimiento y lavado de activos de origen delictivo aplicable a los fideicomisos financieros	Los inversores deben tener en cuenta las disposiciones contenidas en: (a) el Libro Segundo, Título XIII del Código Penal de la Nación relativo a los delitos contra el orden económico y financiero; (b) la Ley N° 25.246, y modificatorias; (c) el Título XI de las Normas de la CNV que pueden ser consultadas en www.argentina.gob.ar/cnv; y (d) las Resoluciones de la Unidad de la Información Financiera (UIF) -en todos los casos con sus respectivas normas reglamentarias, complementarias y modificatorias-, a cuyo efecto los interesados podrán consultar las mismas en la página web del Ministerio de Economía (www.argentina.gob.ar/economia), o de la Unidad de la Información Financiera (www.argentina.gob.ar/uif). El emisor cumple con todas las disposiciones de la Ley Nº 25.246 y sus modificatorias y con la normativa aplicable sobre lavado de dinero y financiamiento del terrorismo, establecidas por resoluciones de la UIF, que reglamentan las obligaciones emergentes del art. 21 a) y b) de la ley mencionada.

Asimismo los resultados de la colocacion del mencionado fideicomiso fueron los siguientes:

- Monto adjudicado: V/N \$ 1.200.000.000.
- Precio de Integración: 100,53129.
- Tasa de Corte: 51,00%.
- Se recibieron 18 ofertas por un V/N \$ 1.660.000.000.
- Factor de prorrateo: 0,2571429.
- Fecha del primer Pago de Servicios: 29 de noviembre de 2024.
- Fecha del último Pago de Servicios: 15 de julio de 2025.
- Fecha de Corte: 1 de octubre de 2024.
- Fecha de Cierre de Estados Contables: 31 de diciembre de cada año.
- Fecha de Emisión y Liquidación: 14 de noviembre de 2024.

El criterio de valuación de los fideicomisos mencionados anteriormente es el que se detalla en la nota 2.a.

Inicialado a efectos de su identificación

Arturo Matias Simone

con nuestro informe

Presidente

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 217

Número de inscripción en la I.G.J.: 1.854.881

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en pesos – Nota 1.2.)

10. OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha 12 de septiembre de 2022 la asamblea General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a efectos de obtener financiación para capital de trabajo que permita la expansión de los servicios que brinda la Sociedad, aprobó la solicitud y emisión de obligaciones negociables PyME CNV Garantizadas RDA Renting S.A. por un V/N de hasta \$200.000.000 (Pesos doscientos millones o su equivalente en otras monedas); y delegó en el Directorio de la Sociedad las facultades para establecer las condiciones particulares de la emisión.

A continuación las principales condiciones particulares de emisión fueron:

Emisora: RDA Renting S.A.

Denominación: Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas "RDA Serie III"

Organizador y colocador: Banco de servicios y Transacciones S.A.

Entidades de Garantía: Banco de Servicios y Transacciones S.A, Banco Superville S.A. y Fid

Aval S.G.R.

Monto total a emitir para la Serie III: hasta V/N \$ 200.000.000 (valor nominal pesos doscientos millones- Monto total)

Moneda de pago: Las Obligaciones Negociables estarán denominadas en pesos y los pagos se realizarán en pesos en cada una de las Fechas de Pago de Capital y/o en cada Fecha de Pago de Intereses, según corresponda, y de acuerdo con lo que se establece más abajo.

Fecha de emisión y Liquidación: El 10 de marzo de 2023.

Fecha de vencimiento: El vencimiento de las Obligaciones Negociables será a los veinticuatro (24) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación, la cual se informará mediante el Aviso de Resultados.

Amortización: El 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables será pagado en 7 (siete) cuotas trimestrales y consecutivas a partir del mes 6 (seis) a contar desde la Fecha de Emisión y Liquidación. Dichas cuotas serán equivalentes al 14,25% del capital de las Obligaciones Negociables en los meses 6, 9, 12, 15, 18, 21 y al 14,50% en el mes 24.

Interés: el capital no amortizado de las Obligaciones Negociables devengará intereses a una tasa de interés variable, que será determinada al término del Período de Licitación Pública hasta la fecha en que el capital sea totalmente amortizado (no inclusive), estableciéndose que dicha

tasa de interés anual será equivalente a la suma de: (i) la Tasa de Referencia más (ii) el Margen de Corte.

Inicialado a efectos de su identificación

con nuestro informe

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 217

Arturo Matias Simone

RDA Renting S.A.

Número de inscripción en la I.G.J.: 1.854.881

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en pesos – Nota 1.2.)

10. OBLIGACIONES NEGOCIABLES (Continuación)

Fechas de pagos de servicios de interés: Los pagos de interés de las ON serán realizados trimestralmente en forma vencida.

Con fecha 2 de marzo de 2023, mediante Resolución N° 18.912, la Comisión Nacional de Valores autorizó la emisión de las obligaciones negociables.

Con fecha 18 de abril de 2024 la asamblea General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a efectos de obtener financiación para capital de trabajo que permita la expansión de los servicios que brinda la Sociedad, aprobó la solicitud y emisión de obligaciones negociables PyME CNV Garantizadas RDA Renting S.A. por un V/N de hasta \$700.000.000 (Pesos setecientos millones o su equivalente en otras monedas); y delegó en el Directorio de la Sociedad las facultades para establecer las condiciones particulares de la emisión.

A continuación las principales condiciones particulares de emisión fueron:

Emisora: RDA Renting S.A.

Denominación: Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas "RDA Serie IV"

Organizador y colocador Banco de Servicios y Transacciones S.A., Banco Supervielle S.A., Banco de Valores S.A.

Entidades de Garantía: Fid Aval S.G.R., Banco de Servicios y Transacciones S.A., Banco Supervielle S.A., Banco de Valores S.A.

Monto total a emitir para la Serie IV: hasta V/N \$ 700.000.000 (valor nominal pesos setecientos millones- Monto total)

Moneda de pago: Las Obligaciones Negociables estarán denominadas en pesos y los pagos se realizarán en pesos en cada una de las Fechas de Pago de Capital y/o en cada Fecha de Pago de Intereses, según corresponda, y de acuerdo con lo que se establece más abajo.

Fecha de emisión y Liquidación: El 9 de agosto de 2024.

Fecha de vencimiento: El vencimiento de las Obligaciones Negociables será a los 24 (veinticuatro) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación, la cual se informará mediante el Aviso de Resultados.

Amortización: El capital de las Obligaciones Negociables será amortizado en 7 (siete) cuotas trimestrales y consecutivas a partir del mes 6 (seis) a contar desde la Fecha de Emisión y Liquidación. Las primeras 6 (seis) cuotas serán equivalentes al 14,25% del capital de las Obligaciones Negociables, mientras que la séptima y última cuota será equivalente al 14,50% del capital de las Obligaciones Negociable.

Inicialado a efectos de su identificación

Arturo Matias Simone

con nuestro informe

Presidente

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 217

RDA Renting S.A.

Número de inscripción en la I.G.J.: 1.854.881

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en pesos - Nota 1.2.)

10. OBLIGACIONES NEGOCIABLES (Continuación)

Interés:

- a) Obligaciones Negociables Serie IV Clase I: las Obligaciones Negociables Serie IV Clase I en circulación devengarán intereses sobre su capital pendiente de pago a una tasa nominal anual variable. La Tasa de Interés de las Obligaciones Negociables Serie IV Clase I será el equivalente a la suma de: (i) la Tasa de Referencia (conforme este término se define en el Prospecto), más (ii) el Margen Aplicable.
- b) Obligaciones Negociables Serie IV Clase II: las Obligaciones Negociables Serie IV Clase II devengarán intereses sobre su capital pendiente de pago, a una tasa de interés fija expresada como porcentaje nominal anual truncada a dos decimales. La misma será determinada por la Emisora con anterioridad a la Fecha de Emisión y Liquidación sobre la base del resultado del procedimiento de colocación y adjudicación de las Obligaciones Negociables Serie IV Clase II detallado en la Sección "Adjudicación. Determinación de la Tasa de Interés Emisión de las Obligaciones Negociables Serie IV Clase II" del Prospecto e informado en el Aviso de Resultados. En caso de ser 0.00% la Tasa de Interés de las Obligaciones Negociables Serie IV Clase II no devengá intereses.

Fechas de pagos de servicios de interés: Los intereses compensatorios correspondiente a las Obligaciones Negociables se pagarán trimestralmente en forma vencida. Los pagos serán efectuados en las fechas que oportunamente se indiquen en el Aviso de Resultados.

Con fecha 3 de julio de 2024, mediante Resolución N° RESFC-2024-22759-APN- DIR#CNV, la Comisión Nacional de Valores autorizó la emisión de las obligaciones negociables.

Los recursos provenientes de la emisión de las Referidas Obligaciones Negociables fueron destinados a la inversión de activos físicos situados en el país.

11. CAMBIO DE DOMICILIO

Con fecha 28 de agosto de 2023, se resolvió el cambio de domicilio de la sociedad ubicado hasta entonces en la calle Leandro N. Alem 449 piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al domicilio ubicado en la calle Florida 537 piso 21°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El mismo se encuentra inscripto en la Inspección General de Justicia ("IGJ") con fecha 10 de enero de 2024.

Inicialado a efectos de su identificación

con nuestro informe

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 1 F° 217

Arturo Matias Simone

Presidente

RDA Renting S.A.

Número de inscripción en la I.G.J.: 1.854.881

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresadas en pesos - Nota 1.2.)

12. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Con fecha 2 de octubre de 2023 en reunión de directorio se menciona que la Sociedad como Socio Participe de ACINDAR PYMES S.G.R., firme una Solicitud de Contrato de Garantía Recíproca, en el marco de la Ley 24.467, en virtud del cual ACINDAR PYMES S.G.R., garantizara a la Sociedad el reembolso de la facilidad crediticia otorgada por los mismos, en los términos que surgen de las condiciones generales aplicables al otorgamiento de garantías.

A fin de garantizar a ACINDAR PYMES S.G.R. toda deuda que por cualquier concepto y sea cual fuere la forma en que la misma estuviere instrumentada y la moneda de pago en que se deba ser cancelada, proveniente de las obligaciones garantizadas por ACINDAR PYMES S.G.R., se requiere que la Sociedad otorgue como contragarantía una PRENDA a favor de ACINDAR PYMES S.G.R. por la suma de pesos \$ 61.888.900 (Pesos sesenta y un millones ciento ochenta y ocho mil novecientos con 00/100), sobre los vehículos propiedad de la Sociedad: Dominio AF420YN modelo FORD TRANSIT2.2L 350L TE FURGON, Dominio AF341HK modelo FORD TRANSIT2.2L 350L TE FURGON y Dominio AF420YA modelo FORD TRANSIT2.2L 350L TE FURGON.

13. HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de emisión de los estados contables, otros hechos o circunstancias que modifiquen significativamente el resultado del mismo que no hayan sido mencionados en los presentes estados contables.

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Claudio C. M. Alvarez Socio Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 392 Fº 79

Nº de Registro en la I.G.J.: 1.854.881

Composición de los principales rubros

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2024 y 2023

y finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en pesos)

ANEXO I (1/2)

	31/12/2024	31/12/2023
Caja y bancos	00.550	
Caja en pesos	23.552	1.115
Caja en dolares (Anexo VII) Bancos en pesos	490.137 57.949.048	834.893 40.313.250
Bancos en pesos Bancos en moneda extranjera (Anexo VII)	158.796.491	121.412.560
Total caja y bancos	217.259.228	162.561.818
Total Caja y Balicos	217.239.220	102.301.010
Inversiones		
Fondo común de inversión (Anexo V)	141.541.992	14.304.738
Títulos públicos (Anexo V)	-	134.460.432
Total inversiones	141.541.992	148.765.170
Créditos por servicios		
Deudores por ventas	2.443.758.176	2.430.370.404
Previsión para deudores incobrables (Anexo VI)	(71.308.972)	(31.559.219
Créditos con partes relacionadas (Nota 7)	295.981.346	174.917.055
Valores a depositar	28.069.946	212.574
Total créditos por servicios	2.696.500.496	2.573.940.814
Otros créditos		
Corrientes		
IVA saldo a favor de libre disponibilidad	238.138.000	
Gastos a rendir	35.261.834	-
Saldo a favor impuesto a los ingresos brutos	184.122.205	209.848.943
Saldo a favor impuesto a los ingresos brutos Saldo a favor Impuesto a la ganancia mínima presunta	23.513	51.203
Impuesto al crédito bancario	17.043.350	31.203
Accionistas (Nota 7)	41.109.746	19.975.971
Otros créditos	67.808.697	90.748.515
Créditos con partes relacionadas (Nota 7)	49.978.455	8.841.203
Créditos con partes relacionadas en moneda extranjera (Nota 7 y Anexo VII)	10.587.480	0.041.200
Préstamos al personal	28.261.736	16.643.894
Retenciones/percepciones de IIBB	-	42.202.081
Impuesto a los bienes personales	-	5.505.409
Gastos a recuperar (Nota 5)	587.828.338	439.558.524
Fideicomiso RDA Serie III - Fondo de liquidez (Nota 9)	70.000.000	-
Fideicomiso RDA Serie II - Fondo de liquidez (Nota 9)	-	30.785.845
Fideicomiso RDA Serie II - Sobreintegración (Nota 9)	-	1.626.466.451
Fideicomiso RDA Serie III - Sobreintegración (Nota 9)	1.259.248.780	-
Gastos pagados por adelantado	3.740.675	17.346.243
Comisiones Aval ON pagadas por adelantado	28.222.575	9.351.785
Seguros a devengar	385.830.948	268.405.615
Siniestros a cobrar	23.885.383	128.444.444
Diversos	-	2.510.362
Anticipos de sueldo	1.488.696	
Total otros créditos corrientes	3.032.580.411	2.916.686.488
No corrientes		
No corrientes Active pate par impueste diferida (Nota 2 f)	301.501.493	
Activo neto por impuesto diferido (Nota 2.f) Retenciones de ganancias	356.818.385	-
Anticipos impuesto a las ganancias	280.010.703	-
Anticipos impuesto a las ganancias Perc. RG 4815	11.327.962	
Saldo a favor impuesto a los ingresos brutos	184.122.205	209.848.943
Depósitos en garantía	26.715.000	-
Total otros créditos no corrientes	1.160.495.748	209.848.943
Deudas comerciales		
Proveedores comerciales	1.131.751.102	1.010.897.524
Cheques diferidos	606.191.683	893.905.042
Deudas con partes relacionadas (Nota 7)	14.072.468	-
Provisión para gastos	139.718.930	106.093.533
Tarjeta de crédito a pagar	5.085.100	18.770.171
Total deudas comerciales	1.896.819.283	2.029.666.270

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Claudio C. M. Alvarez Socio Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.A.B.A Tº 392 Fº 79 Ver informe profesional por separado

Nº de Registro en la I.G.J.: 1.854.881

Composición de los principales rubros

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2024 y 2023

y finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresado en pesos)

ANEXO I (2/2)

Préstamos .	31/12/2024	31/12/2023
Corrientes		
Préstamos bancarios (Nota 6)	1.873.139.748	1.811.138.722
Mutuos	30.000.000	1.011.130.722
Obligaciones negociables (Nota 10)	1.042.635.822	596.300.939
Intereses a devengar obligaciones negociables (Nota 10)	(269.817.740)	(264.850.657)
Total préstamos corrientes	2.675.957.830	2.142.589.004
rotal prestamos cornentes	2.075.957.030	2.142.569.004
No corrientes		
Préstamos bancarios (Nota 6)	2.674.782.155	3.322.160.245
Total préstamos no corrientes	2.674.782.155	3.322.160.245
Deudas sociales		
	91.471.201	54.206.319
Cargas sociales a pagar	110.872.248	
Provisión para vacaciones y cargas sociales		74.430.948
Provisión bono a pagar Total deudas sociales	101.403.824	67.803.898 196.441.165
Total deudas sociales	303.747.273	196.441.165
Deudas fiscales		
IVA - Retenciones a depositar	3.131.299	-
IVA saldo a favor de libre disponibilidad	-	(37.173.869)
Provisión Impuesto a las ganancias (Nota 2.f)	-	1.297.782.851
Retenciones de ganancias	-	(408.184.207)
Anticipos impuesto a las ganancias	-	(157.766.538)
Anticipos impuesto a las ganancias Perc. RG 4815	-	(24.668.181)
Retenciones de ganancias a depositar	15.398.805	10.628.609
Plan de facilidades de pago	9.939.570	-
Total deudas fiscales	28.469.674	680.618.665
Otras deudas		
Fideicomiso RDA Serie II - Cobranzas a rendir (Nota 9)		1.513.411.356
Fideicomiso RDA Serie III - Cobranzas a rendir (Nota 9)	2.015.056.536	1.313.411.330
Dividendos a pagar (Nota 7)	34.531.750	31.360.140
Anticipo a directores	(78.306.318)	(50.564.091)
Provisión honorarios directores	87.974.897	50.564.091
Total otras deudas corrientes	2.059.256.865	1.544.771.496
No corrientes		
Pasivo neto por impuesto diferido (Nota 2.f)	-	824.751.236
Total otras deudas no corrientes	-	824.751.236
Ingresos por ventas y servicios prestados		
Abonos por servicios de renting	9.911.174.244	13.849.805.970
Alguiler de vehículos	749.263.357	624.347.899
Venta de vehículos	1.012.788.698	2.600.902.375
Abonos por servicios de Telemetría	551.416.943	325.484.892
Participación sobre talleres	662.513.468	918.860.727
Abonos por servicios de gestion de flota	728.784.605	615.897.738
Total servicios prestados	13.615.941.315	18.935.299.601
Otros ingresos y egresos		
Otros servicios adicionales facturados	131.058.405	414.811.107
Donaciones	(19.443.197)	(17.421.090)
Recuperos	4.512.138	16.965.065
Total otros ingresos y egresos	116.127.346	414.355.082

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Claudio C. M. Alvarez Socio Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.A.B.A Tº 392 Fº 79 Ver informe profesional por separado

Nº de Registro en la I.G.J.: 1.854.881

Bienes de uso

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2024 y 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Expresado en pesos)

ANEXO II

							Amort	izaciones		
Concepto	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Reclasificación	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio	De las bajas	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante
Rodados	27.118.974.428	530.998.859	2.433.073.603	(4.016.959.469)	26.066.087.421	10.956.232.637	4.812.107.174	(2.722.936.735)	13.045.403.076	13.020.684.345
Muebles y útiles	55.558.272	968.363	-	(8.667.262)	47.859.373	42.192.017	9.283.447	(8.385.848)	43.089.616	4.769.757
Equipos de computación	177.299.502	43.891.742	-	(64.242.186)	156.949.058	137.835.712	34.882.892	(64.242.186)	108.476.418	48.472.640
Mejoras sobre inmuebles de terceros	103.218.357	-	-	(103.218.357)	-	103.218.357		(103.218.357)	-	-
Licencias	172.112.496	-	-	-	172.112.496	80.837.717	16.209.935	-	97.047.652	75.064.844
Equipamientos telemetría	460.094.633	-	107.926.590	(31.945.005)	536.076.218	351.153.465	103.113.982	(30.621.463)	423.645.984	112.430.234
Anticipos compra de bienes de uso	867.347.306	2.892.001.004	(2.433.073.603)	-	1.326.274.707	-	-	-	-	1.326.274.707
Anticipos compra equipos de telemetria	250.396.511	21.909.464	(107.926.590)	(66.915.465)	97.463.920	-	-	-	-	97.463.920
Totales al 31/12/2024	29.205.001.505	3.489.769.432	-	(4.291.947.744)	28.402.823.193	11.671.469.905	4.975.597.430	(2.929.404.589)	13.717.662.746	14.685.160.447
Totales al 31/12/2023	27.279.054.435	6.636.425.236	-	(4.710.478.166)	29.205.001.505	10.912.053.087	4.719.772.911	(3.960.356.093)	11.671.469.905	17.533.531.600

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Claudio C. M. Alvarez Socio Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.A.B.A T° 392 F° 79 Ver informe profesional por separado

Nº de Registro en la I.G.J.: 1.854.881

Activos Intangibles

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2024 y 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Expresado en pesos)

ANEXO III

	Valores de origen						
Concepto	Al inicio del ejercicio	Altas del ejercicio	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante
Software en desarrollo	3.801.870	177.550.415	181.352.285	ı	-	-	181.352.285
Totales al 31/12/2024	3.801.870	177.550.415	181.352.285	-	-	-	181.352.285
Totales al 31/12/2023	-	3.801.870	3.801.870	-	-	-	3.801.870

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Claudio C. M. Alvarez
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 392 Fº 79
Ver informe profesional por separado

 N° de Registro en la I.G.J.: 1.854.881

Información Requerida por el Articulo 64 Inciso b) de la Ley № 19.550

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2024 y 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Expresado en pesos)

ANEXO IV

Rubros	Costo de los servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total al 31/12/2024	Total al 31/12/2023
Sueldos y cargas sociales	1.374.231.308	_	1.208.359.784	2.582.591.092	2.099.309.176
Gastos de telemetría	392.343.575	-	-	392.343.575	311.900.252
Servicios tercerizados	356.866.678	-	=	356.866.678	333.336.971
Leasing	346.579.552	-	-	346.579.552	1.655.802.487
Honorarios directores	-	-	104.906.373	104.906.373	95.440.288
Alquileres	231.956.740	-	141.087.238	373.043.978	605.866.368
Impuestos, tasas y contribuciones	217.192.644	312.546.062	161.677.872	691.416.578	933.883.881
Repuestos y reparaciones	108.577.220	-	-	108.577.220	134.107.254
Patentes y otros gastos	1.170.358.988	-	-	1.170.358.988	1.287.405.408
Seguros	1.086.473.419	-	-	1.086.473.419	1.079.870.938
Honorarios y gastos legales	-	-	191.462.263	191.462.263	280.760.818
Amortizaciones	4.790.749.063	27.225.014	157.623.353	4.975.597.430	4.719.772.911
Comisiones y gastos bancarios	418.921.724	-	49.141.689	468.063.413	856.702.291
Impuesto Ley 25.413	-	-	136.378.736	136.378.736	216.490.588
Deudores incobrables	-	59.032.653	-	59.032.653	6.815.063
Impuesto de Sellos	66.650.569	-	-	66.650.569	126.849.147
Viáticos y mantenimiento	169.095.356	16.850	154.090.677	323.202.883	320.330.936
Publicidad y eventos	-	-	-	-	1.473.175
Gastos de oficina	-	-	123.041.648	123.041.648	94.662.152
Gastos Varios	5.950.616	16.185.676	1.666.172	23.802.464	37.528.828
Indemnizaciones	-	-	58.271.763	58.271.763	23.569.487
Licencias IT	-	-	68.980.567	68.980.567	74.350.658
Totales al 31/12/2024	10.735.947.452	415.006.255	2.556.688.135	13.707.641.842	
Totales al 31/12/2023	12.186.005.013	493.355.380	2.616.868.684		15.296.229.077

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Claudio C. M. Alvarez Socio Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.A.B.A Tº 392 Fº 79 Ver informe profesional por separado

Nº de Registro en la I.G.J.: 1.854.881

Inversiones temporarias

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2024 y 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Expresado en pesos)

ANEXO V

Tipo	Moneda	Cuotas	Cotización	Monto al	Monto al
Tipo				31/12/2024	31/12/2023
Fondo PP inversiones FCI - FIMA PREMIUM CLASE B FCI - SUPER AHORRO \$ CUOTA A OPTION SECURITIES S.A US TREASURY NOTE 2.375%	Pesos Pesos Pesos Dólar	- 1.685.299 3.988 -	- 66,5788 13,0896 -	29.284.570 112.205.224 52.198 -	1.252 14.303.486 - 134.460.432
Totales				141.541.992	148.765.170

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Claudio C. M. Alvarez Socio Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.A.B.A Tº 392 Fº 79 Ver informe profesional por separado

Nº de Registro en la I.G.J.: 1.854.881

PREVISIONES

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2024 y 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Expresado en pesos)

ANEXO VI

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos del ejercicio	Disminuciones del ejercicio	Saldos al cierre del ejercicio 31/12/2024	Saldos al cierre del ejercicio 31/12/2023
Deducidas en el Activo					
Previsión para deudores incobrables	31.559.219	59.032.653 (a)	(19.282.900) (b)	71.308.972	31.559.219
Total al 31/12/2024	31.559.219	59.032.653	(19.282.900)	71.308.972	-
Total al 31/12/2023	102.884.829	6.815.063	(78.140.673)	-	31.559.219

- (a) Expuesto en el Anexo IV
- (b) Incluye el efecto de la reexpresión del saldo de inicio por \$ 17.066.799

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Claudio C. M. Alvarez
Socio
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 392 Fº 79
Ver informe profesional por separado

Nº de Registro en la I.G.J.: 1.854.881

Activos y pasivos en moneda extranjera

Correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2024 y 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Expresado en pesos)

Anexo VII

Rubros	Clase	Monto	Tipo de cambio	Monto en pesos 31/12/2024	Monto en pesos 31/12/2023
ACTIVO ACTIVO CORRIENTE Caja y bancos Dinero en efectivo Bancos Total caja y bancos	U\$S U\$S	476 154.321	1029,00 1029,00		834.893 121.412.560 122.247.453
Otros créditos Sociedades art. 33 - Ley N° 19.550 y otras relacionadas Sociedades art. 33 - Ley N° 19.550 y otras relacionadas Sociedades art. 33 - Ley N° 19.550 y otras relacionadas Total otros créditos	U\$S COP CLP	9.000 4.842.804 185.464	1029,00 0,23425 1,03564	1.134.407	-
Inversiones Inversiones transitorias Total inversiones Total Activo corriente	U\$S	-	1029,00	169.874.108	134.460.432 134.460.432 256.707.885
Total Activo				169.874.108	256.707.885

U\$S = Dólares estadounidenses. Tipo de cambio divisa BNA.

COP = Pesos Colombianos. Tipo de cambio divisa BCRA.

CLP = Pesos Chilenos. Tipo de cambio divisa BCRA.

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 217

Claudio C. M. Alvarez Socio Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.A.B.A Tº 392 Fº 79 Ver informe profesional por separado



Reconquista 1088, Piso 9 C1003ABV - Buenos Aires - Argentina. Tel.: +54 (11) 7701-5100 www.breasolans.com.ar

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Sr. Presidente y Directores de RDA RENTING S.A.
C.U.I.T.: 30-71225735-7
Domicilio Legal: Florida 537, piso 21°, CP 1005
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

Hemos auditado los estados contables adjuntos de RDA RENTING S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 13 y los anexos I a VII.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de RDA RENTING S.A. al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023 son parte integrante de los estados contables mencionados y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de nuestro informe. Somos independientes de RDA RENTING S.A. y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

La Dirección de RDA RENTING S.A. es responsable de la otra información, que comprende la memoria. Esa otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. En consecuencia, manifestamos que no tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidad de la Dirección de RDA RENTING S.A. en relación con los estados contables

La Dirección de RDA RENTING S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de RDA RENTING S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de RDA RENTING S.A.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de RDA RENTING S.A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de RDA RENTING S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección de RDA RENTING S.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 71.161.551,48 y no era exigible a esa fecha.
- b) Los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 citados en el apartado 1, excepto por lo mencionado en la Nota 8, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales, de acuerdo con normas legales vigentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de Abril de 2025.

BREA SOLANS & ASOCIADOS C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Claudio C. M. Alvarez Socio Contador Público (U.N.L.Z.) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº392 Fº79 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 02 de mayo de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 16/04/2025

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: RDA RENTING S.A.

CUIT: 30-71225735-7

Fecha de Cierre: 31/12/2024

Monto total del Activo: \$22.114.890.607,00

Intervenida por: Dr. CLAUDIO CESAR MIGUEL ALVAREZ

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado Dr. CLAUDIO CESAR MIGUEL ALVAREZ Contador Público (Universidad Nacional de Lomas de Zamora) CPCECABA T° 392 F° 79

Firma en carácter de socio BREA, SOLANS & ASOCIADOS T° 1 F° 217 SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.



